

Bases y Condiciones de la Promoción
“\$5.000 Cashback en entradas a Cris MJ - Dic 25”

PRIMERO: ¿Quién organiza?

- **Tenpo Payments S.A.**, RUT N° 76.967.692-9
- **Tenpo Technologies SpA**, RUT N° 77.005.409-5 (ambas denominadas “Tenpo”).
- Domicilio de Tenpo: Presidente Riesco 5711, oficina 804, Las Condes.

SEGUNDO: ¿Cuáles son los requisitos para ser Participante?

1. Ser titular de una Tarjeta de Prepago Mastercard Tenpo física o digital (“Tarjetas Tenpo”); o bien ser mayor de 14 años y titular de una Cuenta de Provisión de Fondos Teenpo (‘Cuenta Teenpo’).
2. Recibir una notificación vía correo electrónico o una notificación push a través de la App Tenpo (“Medios Oficiales”), informando de la Promoción.
3. Tener la misión **exclusiva para ti**, cargada en la sección “Tenpesos” de la App Tenpo, y;
4. Comprar, durante la vigencia de esta Promoción señalada en la cláusula tercera de estas bases, con **Tarjetas Tenpo Prepago o Cuenta Teenpo** en la página de Puntoticket, entradas para el concierto Cris MJ a realizarse el 17 de abril en el Estadio Nacional, Chile. Solo aplica para compras igual o superiores a \$20.000 (pesos chilenos).

Tenpo se reserva la facultad de excluir a un participante de la Promoción, si a su juicio exclusivo, comete cualquier infracción o incumplimiento a las disposiciones contenidas en estas Bases.

TERCERO: ¿Cuál es el periodo de compras que entran a la Promoción?

- **Desde:** Miércoles 17 de diciembre a las 11:00 hrs.
- **Hasta:** Jueves 18 de diciembre a las 23:59 hrs. o hasta agotar el stock señalado en la cláusula Cuarta de estas Bases.
- Tenpo se reserva el derecho de modificar la vigencia de la Promoción, informando oportunamente.

CUARTO: ¿Cuál es el beneficio ofrecido y su stock?

- **Beneficio:** Cumplidos los requisitos establecidos en la cláusula Segunda, los Participantes podrán acceder a una devolución de \$5.000 Tenpesos. Aplica únicamente a la primera compra realizada durante la vigencia de la promoción.
- Una vez alcanzado el monto total de \$5.000 Tenpesos, el Participante no tendrá derecho a recibir ningún otro beneficio adicional bajo la presente Promoción, ni podrá canjearlo por otro concepto.
- El Beneficio no es acumulable con otras promociones o beneficios entregados por Tenpo.
- **Stock promocional:** \$2.500.000 de descuento.
- En caso de que exista error en el abono de tenpesos y se entregue al participante cuando no corresponda o se entregue una cantidad superior a la establecida en la presente Promoción, Tenpo podrá anular dichos abonos y/o descontar la suma correspondiente, ya sea en Wallet y/o la Cuenta Tenpo, para obtener la restitución del abono. Adicionalmente, Tenpo podrá hacer esas anulaciones y descuentos en caso de devoluciones, cancelaciones y desconocimientos de transacciones; y por actuaciones fraudulentas del Cliente.

QUINTO: ¿Cuándo se entrega el Beneficio y cómo se comunica a los Participantes?

- El abono del beneficio en Tenpesos se realizará en la Wallet Tenpo en un plazo máximo de 72 horas hábiles desde que se realizó la transacción. En el evento que dicho abono no se realice en el plazo máximo indicado previamente, favor contáctate con nosotros a través de nuestros canales de atención.
- Cada Participante recibirá únicamente una misión válida para efectos de la presente Promoción. En caso de que, por error o cualquier circunstancia, el Participante reciba más de una misión, solo será válida y considerada para el otorgamiento del Beneficio la primera misión que se haya cargado en la sección “Tenpesos” de la App Tenpo, quedando sin efecto las demás.
- Solo se consideran transacciones efectivamente realizadas durante la vigencia de la promoción.

SEXTO: Plazo de reclamación.

Para hacer reclamos sobre esta promoción deberá contactarnos desde la fecha de vigencia de la misma y hasta dentro de un plazo máximo de 90 días corridos.

SÉPTIMO: ¿Cuáles son las exclusiones?

- Se excluye la participación de los clientes del segmento Teenpo (menores de 18 años);
- Se excluye la participación de clientes que mantengan productos Tenpo con morosidad al momento en que la Promoción esté vigente.
- Se excluye cualquier compra realizada en comercios y eventos distintos al mencionado en la Cláusula Segunda de estas bases.

OCTAVO: Uso de Datos Personales.

Los Participantes autorizan el uso y almacenamiento de los datos informados durante la vigencia de la Promoción, los que serán utilizados por Tenpo únicamente para el desarrollo de ésta y de la entrega de los beneficios. Estos datos no serán puestos en conocimiento del público, salvo los necesarios para dar a conocer a los beneficiarios de la presente Promoción.

NOVENO: Interpretación y Modificación de las Bases.

- **Interpretación:** Estas bases serán interpretadas en sentido restringido, otorgando a los Participantes sólo los beneficios expresamente señalados.
- **Modificación:** Tenpo se reserva el derecho a modificar, suspender, alterar, retirar o cancelar anticipadamente las Bases sin responsabilidad, por cualesquiera razones fundamentadas o cualquier hecho no imputable, que haga imposible, dificulte o altere la ejecución o entrega de beneficios de la Promoción.

DÉCIMO: Resolución De Controversias.

Cualquier dificultad o controversia que se produzca respecto de la aplicación, interpretación, duración, validez, ejecución u otro motivo relacionado a estas Bases será sometida al conocimiento de los Tribunales de la República de Chile.

DÉCIMO PRIMERO: ¿Dónde se publican las bases legales?



Las presentes Bases y sus modificaciones se publicarán en la página web de Tenpo,
www.tenpo.cl/bases.

DÉCIMO SEGUNDO: ¿Quién administra el Programa de Beneficios Tenpesos?

Tenpo Technologies SpA.